

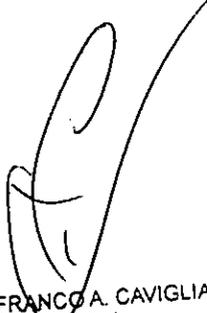


**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES,**

DECLARA

El homenaje y reconocimiento, al cumplirse el día 16 de septiembre un nuevo aniversario, de la "Noche de los Lápices" a las víctimas de tan dramáticos momentos; cuando el terrorismo de estado se ensañó con los jóvenes estudiantes secundarios como represalia al compromiso militante y la lucha de la Juventud por una sociedad mas justa.-

Asimismo declara el saludo a todos los estudiantes secundarios, al conmemorarse el 16 de septiembre, el Día del Estudiante Secundario, en recuerdo de la Noche de los Lápices.-


Dr. FRANCO A. CAVIGLIA
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene como finalidad brindar un homenaje y reconocimiento a las víctimas de la denominada "NOCHE DE LOS LÁPICES", cuando la temible dictadura cívico militar de 1976 / 1983, se ensañó y descargó contra los jóvenes estudiantes secundarios, todo el poder del terrorismo de estado. Ello como represalia a las luchas de la juventud y el compromiso militante de los estudiantes secundarios por mejorar sus condiciones de estudio, y con el objetivo de establecer una sociedad mas justa y democrática donde se hagan realidad los sueños adolescentes.-

LA NOCHE DE LOS LÁPICES

"Juventud sin rebeldía es servidumbre precoz"

José Ingenieros . Las fuerzas morales.

Que la oscuridad haya tragado lápices, guardapolvos, libros, voces, boletos estudiantiles, narra, sin lugar a dudas, que nuestros jóvenes no fueron ni serán serviles y que su ética es la de la solidaridad, la lucha por pelear las injusticias que socaban la dignidad de las personas.

Saber tiene que ver con **crecer** y **nadie** puede hacerlo en soledad.
"Cuando se ha descubierto la belleza es muy triste estar solo".

En ese reconocimiento de verse los unos y los otros, y comprender el significado de la unión, estuvo la belleza intacta, ordenando el caos interior

desde una canción cantada entre todos, un relato, una historia y un recuerdo, algo que permitiera reconstruirse, mantenerse sano, sin perder la risa.

Dejaron huellas para que otros jóvenes caminen y puedan seguir creciendo. Porque no aceptan el papel de simples seguidores, dóciles, de los saberes que se producen en el absoluto descreimiento de las posibilidades de crear y actuar de las nuevas generaciones.

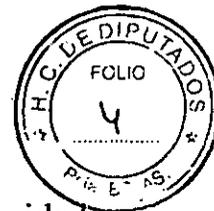
Sin embargo, cuando todo se derrumba o se trastoca, también algunas rigideces o imposibilidades se ven sacudidas. De pronto, hoy se vislumbra como, gracias a nuevas claridades, se esculpen algunas improbabilidades. Proust decía que "las ideas eran sucedáneos de las penas. Y los jóvenes están aprendiendo a avanzar sobre el dolor

En mayo de 2002, presidentes, primeros ministros, reyes y otros altos funcionarios, así como niñas, niños y adolescentes de 189 países se reunieron en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York para participar en la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas en favor de la infancia y la adolescencia.

Se reconocen los derechos desde un enfoque que otorga a los jóvenes la corresponsabilidad en el respeto y el cumplimiento de los mismos. Trabajar junto a los jóvenes el enfoque de derechos implica que puedan participar y ser escuchados en situación de igualdad.

Hoy la memoria debe conducir a profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetando los derechos humanos y libertades fundamentales.

Es necesario crear las oportunidades para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada joven la capacidad de definir su propio proyecto de vida basado en los



valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto por la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común. Es, ni más ni menos el concepto de educación permanente recomendado por la UNESCO.

Educar requiere, en cualquier circunstancia, darle crédito al futuro, y para ello debe asegurarse la protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Los jóvenes tienen derechos y deben conocer sus derechos. Los adultos estamos obligados a hacer que se cumplan acciones y garantías con que se cuenta, cuando alguno es vulnerado.

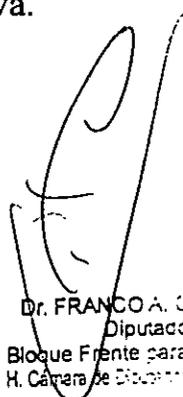
El presente, concientizar e instalar la mirada de los adolescentes como seres activos de derechos, como ciudadanos protagonistas y plenos de derechos.

Citando a Eduardo Galeano:

"La memoria de capítulos oprobiosos de la historia evita la eterna repetición de lo mismo".

"La memoria está viva cuando convoca a construir la historia"

Por las razones expuestas precedentemente, es que solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.



Dr. FRANCO A. GAV.
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. Cámara de Diputados